

FAMILIA PROFESIONAL	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
CICLO FORMATIVO Y CURSO	CFGS EDUCACIÓN INFANTIL CURSO 2023/2024
MÓDULO PROFESIONAL	MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
PROFESORADO	CARMEN MARÍA SÁNCHEZ RACERO (MAÑANA Y TARDE)

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)		
1. Reconocer las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	UT1 UT3	25%
2. Definir la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	UT2 UT3 UT4	25%
3. Realizar las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	UT5 UT6 UT7	25%
4. Realizar actividades de gestión administrativa y financiera básica de una «pyme», identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	UT7 UT8 UT9 UT10	25%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
RA 1 25%	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	UT 1	1%
	b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	UT 1	1%
	c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	UT 1	1%
	d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pyme de educación infantil formal y no formal.	UT1	1%
	e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la educación infantil.	UT1	1%
	f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	UT 1	1%
	g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	UT 1	2%
	h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	UT 3	3%
	i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	UT 1	3%
	j) Se han analizado otras formas de emprender como asociacionismo, cooperativismo, participación, autoempleo.	UT1	1%
	k) Se ha elegido la forma de emprender más adecuada a sus intereses y motivaciones para poner en práctica un proyecto de simulación empresarial en el aula y se han definido los objetivos y estrategias a seguir.	UT 3	5%
l) Se han realizado las valoraciones necesarias para definir el producto y/o servicio que se va a ofrecer dentro del proyecto de simulación empresarial.	UT3	5%	
RA 2 25%	a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.	UT2 UT 3	2%
	b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial, el entorno económico, social, demográfico y cultural.	UT2 UT 3	2%

RESUMEN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL
MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
IES SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL (FUENGIROLA)
Curso 2023-2024

c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.	UT2 UT3	5%
d) Se han identificado los elementos del entorno de una «pyme» de educación infantil formal y no formal.	UT 3	2%
e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.	UT 4	1%
f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.	UT3	1%
g) Se ha elaborado el balance social de un centro de educación infantil formal y no formal, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.	UT3	1%
h) Se han identificado, en empresas relacionadas con la educación infantil formal y no formal, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.	UT3	1%
i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una “pyme” relacionada con la educación infantil formal y no formal.	UT3 UT 4	4%
j) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	UT 3	1%
k) Se ha realizado un estudio de los recursos financieros y económicos necesarios para el desarrollo del proyecto de simulación empresarial de aula.	UT4	5%

RA 3 25%	a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.	UT 6	3%
	b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.	UT 6	1%
	c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	UT 6	3%
	d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pyme.	UT 6	4%

RESUMEN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL
MÓDULO EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA
IES SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL (FUENGIROLA)
Curso 2023-2024

e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas del sector en la localidad de referencia.	UT 6	2%
f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.	UT 5 UT6	3%
g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una «pyme».	UT 6	1%
h) Se han realizado los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de una empresa, así como la organización y planificación de funciones y tareas dentro del proyecto de simulación empresarial.	UT 7	3%
i) Se ha desarrollado el plan de producción de la empresa u organización simulada y se ha definido la política comercial a desarrollar a lo largo del curso.	UT 7	5%

RA 4 25%	a) Se han diferenciado las distintas fuentes de financiación de una «pyme» u organización.	UT 8	3%
	b) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.	UT 9	4%
	c) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.	UT 9	4%
	d) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con el sector.	UT 8 y 10	2%
	e) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.	UT 10	2%
	f) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques, etc.) para una «pyme» relacionada con la educación infantil formal y no formal, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.	UT 10	5%
	g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.	UT 10	1%
	h) Se han desarrollado las actividades de comercialización, gestión y administración dentro del proyecto de simulación empresarial de aula.	UT 7 UT8	2%

i) Se han valorado los resultados económicos y sociales del proyecto de simulación empresarial.	UT 9	2%
---	------	----

2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, RECUPERACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Cada uno de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE y los criterios de evaluación en que se concretan presenta un **valor porcentual sobre la nota final** (ver apartado 6). La suma del valor de todos los criterios de evaluación correspondientes a un resultado de aprendizaje sumarán el total del valor de dicho resultado de aprendizaje.

La valoración del alumnado vendrá marcada por la **evolución mostrada** por el mismo en el desarrollo de las actividades propuestas. Así, la suma del valor de todos los criterios de evaluación correspondientes a un resultado de aprendizaje sumarán el total del valor de dicho resultado de aprendizaje. **La media resultante de la valoración de todos los resultados de aprendizaje deberá ser igual o superior a 5.** De no ser así, deberán recuperarse aquellos RA que han obtenido una calificación inferior a 5 como producto de las valoraciones y la evolución obtenida en las calificaciones asociadas a sus Criterios de Evaluación.

Para la valoración y calificación de dichos criterios de evaluación, estos aparecen **asociados a diferentes actividades** O CONTEXTOS DE EVALUACIÓN, las cuales servirán para la evaluación y calificación de los mismos. Estas actividades serán valoradas a través de diferentes **técnicas e instrumentos**.

Se informará al alumnado de cómo, cuándo y qué se va a evaluar al comienzo del curso, así como al comienzo de cada bloque y de cada unidad didáctica, y ello porque conocer los criterios de evaluación permite al alumno/a conocer su evolución, haciendo posible la introducción de mecanismos correctores, alentando y motivándoles al ver que van consiguiendo los objetivos.

En cuanto a las **técnicas**, básicamente son cinco:

Observación directa del trabajo del alumno (A través de ella se pueden evaluar comportamientos, valores, actitudes, nivel de integración, tolerancia, respeto...)

Interrogación (utilizando entrevistas, dinámicas, etc. para conocer el entorno familiar, opiniones, intereses profesionales, motivación,...).

Análisis de las realizaciones de los alumnos/as (cuadernos, ejercicios, trabajos individuales, trabajos en equipo, exposiciones, debates...) con los que se puede evaluar: Planteamiento del trabajo. Utilización de la información proporcionada por el profesor. La organización de ideas y la claridad de expresión. La argumentación de las opiniones. La capacidad para buscar información autónomamente. Los materiales elaborados. Algunas de estas aplicaciones se les presentarán a través de plataformas digitales de forma periódica para que ellos de forma autónoma y adaptada las puedan ir llevando a cabo.

Resolución de problemas (boletines de prácticas, casos prácticos...)

Análisis de Pruebas teórico-prácticas de conocimientos: para evaluar la adquisición de contenidos, razonamiento, comprensión y claridad de ideas.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN	Rúbrica sobre participación del alumnado. Rúbrica para exposiciones orales Diario de clase Listas de control
ANÁLISIS DE PRODUCCIONES DEL ALUMNADO	Prueba teórico-prácticas Cuaderno de trabajo (portfolio) Trabajo individual Plan de empresa Tareas online Classroom Autoevaluación del trabajo cooperativo. Exposiciones orales
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Boletines de prácticas Casos prácticos.

Cada una de dichas actividades será **valorada en base a un sistema de cuantificación** concreto, el cual determinará los logros asociados a cada criterio de evaluación y, por consiguiente, al resultado de aprendizaje asociado. Así, cada actividad se valorará de 0 a 10 y luego se ponderará en base al peso en el valor total que se le ha asignado al respecto del criterio o criterios de evaluación asociados.

Para cada una de las sesiones de evaluación continua o trimestrales, la **calificación trimestral** del módulo se calculará en base a las calificaciones obtenidas únicamente en los criterios de evaluación y resultados de aprendizaje trabajados hasta el momento, para lo cual se calculará el **valor relativo** de los mismos sobre el total de los mismos. Dicha nota será, en todo caso, establecida **entre 1 y 10 puntos**, considerándose aprobado a partir de 5 puntos.

La **calificación final** del módulo será la suma de las cifras obtenidas en cada criterio de evaluación en base a la ponderación y el valor parcial asignado a cada uno. Dicha nota será, en todo caso, establecida **entre 1 y 10 puntos**, considerándose aprobado a partir de 5 puntos.

La aplicación del proceso de **evaluación continua** del alumnado requerirá su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

PLAN DE REFUERZO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS

El alumnado que no hayan superado satisfactoriamente las distintas evaluaciones o quiera mejorar su calificación, dispondrán de **un PLAN DE REFUERZO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS** desde el inicio de la FCT (segunda quincena de marzo) hasta el **23 de junio**. En este, se fijarán una serie de actividades de recuperación. Dicho plan se desarrollará durante un total de **2 horas/semana** de las 4 semanales del módulo. Este plan será diseñado de **manera totalmente individualizada** de tal forma que se ajuste a las características y necesidades concretas de cada casuística.